

Santiago, Mayo 8 de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL
Gerens Capital S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 113

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Gerens Capital S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

Que en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2015, con un 100% de asistencia de las acciones con derecho a voto, fueron aprobadas las siguientes materias:

- 1) Se aprobó por una unanimidad la Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
- 2) Se aprueba por unanimidad capitalizar al Resultado del Ejercicio 2014, con cargo al Resultado Acumulado de la Sociedad.
- 3) Se aprueba por unanimidad de la Junta, propender a que las utilidades futuras sean repartidas a lo menos en el mínimo legal.
- 4) Se informa asimismo que en la misma Junta, se revoco el actual Directorio y en acto seguido, se procedió a designar como directores de la Sociedad los señores Patricio Arrau Pons, Ricardo Pimentel Mejías, Francisco Montes Quirland, Eduardo Corvalán Ramenzoni y Francisca Arrau Soto, considerando su elección por un período de dos años, hasta la próxima Junta de Accionistas del año 2017.
- 5) Se designó como Auditores Externos a la firma RSM Chile Auditores Limitada.

Saluda atentamente a usted,



JOSE GATICA ORTIZ
Gerente General
GERENS CAPITAL S.A.

cc: Archivo